

NOTA CONCEPTUAL

COMPROMISO 2030: LAS AGENDAS GLOBALES A FAVOR DE LAS PERSONAS.

Miércoles 17 de enero de 2018

En 2015, la Asamblea General de Naciones Unidas proclamó la Agenda de Desarrollo Sostenible tras un amplio periodo de reflexión sobre la base de lo logrado a partir de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La nueva agenda supone una complejización de la agenda de desarrollo internacional, al incorporar una visión multidimensional del desarrollo, desde una perspectiva horizontal y de relaciones entre pares, rompiendo de esta manera la limitada visión vertical y donante-receptor que suponían los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Pese a los indudables logros conseguidos en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cabe recordar que subsisten importantes desafíos: más de 700 millones de personas permanecen por debajo del umbral de pobreza extrema. 793 millones sufren de malnutrición, y 155 millones de niños menores de 5 años sufren retraso de crecimiento. En 2015, 5.9 millones de niños menores de cinco años murieron, la mayoría de ellos, por causas evitables. Se estima que 3 millones de personas murieron por enfermedades atribuibles a la contaminación ambiental causada por el tráfico, la quema de desechos o un tratamiento inadecuado de los residuos. Desde el año 2008, los progresos en la universalización de la educación básica parecen haberse detenido, y hoy persiste un 9% de niños y niñas en edad escolar que todavía no asisten a la escuela. Una de cada 5 mujeres en relación de pareja fue sometida a violencia física o sexual por su compañero íntimo. Más de 2000 millones de personas viven en zonas afectadas por estrés hídrico y se estima que, en 2030, el 40% de las necesidades mundiales de agua no podrán ser atendidas convenientemente.

La Agenda de Desarrollo Sostenible nace con la intención de promover un modelo de desarrollo que acometa las reformas necesarias para hacer frente a estos retos y a otros muchos, poniendo en el centro de los programas de acción a las personas, bajo el principio de “no dejar a nadie atrás”.

Los ODS parten del principio de responsabilidades compartidas pero diferenciadas, desde el que se llama al conjunto de la comunidad internacional, incluyendo a sus diferentes actores públicos, privados y sociales, a perseguir un desarrollo humano sostenible centrado en las necesidades de las personas, promoviendo además la sostenibilidad para no comprometer, como señaló la Comisión Brundtland, las necesidades de las generaciones futuras. Los retos no atañen sólo a los países en desarrollo, sino también a los países industrializados: en la Unión Europea, 118 millones de personas, el 23,7% de la población, se encontraba en 2015 en riesgo de pobreza o

exclusión social. 17 millones de jóvenes entre 20 y 34 años no estudian ni trabajan. El 7,4% de los europeos y europeas que quieren trabajar no encuentran trabajo.

El potencial de los ODS se desplegará plenamente en la medida en que se forjen las estructuras para su implementación de manera perdurable. Esto implica una revisión de la gobernanza de los mismos, incluyendo una revalorización de las alianzas sobre el territorio en las que las aportaciones de cada uno de los actores implicados se sitúan en un plano de enriquecimiento mutuo y de generación de sinergias. La Agenda de Desarrollo Sostenible es más compleja y exhaustiva que los anteriores programas de actuación aprobados por Naciones Unidas, incluye más dimensiones físicas y ambientales, y debe, además, buscar coordinación con otros compromisos internacionales como el Acuerdo de París sobre Cambio Climático o la Nueva Agenda Urbana, con los que se retroalimenta.

Nos encontramos de esta manera ante una serie de importantes retos para la correcta implementación de la agenda, entre los que cabe destacar los siguientes:

- La Agenda de Desarrollo Sostenible debe **situar a las personas en el corazón del desarrollo económico**: Un crecimiento del PIB que no contribuya a la resolución de los problemas concretos de la mayoría de las personas no sólo añade poco al desarrollo social, sino que puede ser fuente de nuevas desigualdades y frustraciones. Esta realidad implica repensar de qué manera producimos y distribuimos nuestra producción. A nivel global, la crisis económica internacional ha dejado numerosas heridas, muchas de ellas abiertas y sin resolver, en materia de empleo o de fragilidad social. **Los ODS deben contribuir a un nuevo modelo de crecimiento postcrisis** que restañe estas heridas y fomente un modelo de crecimiento más equilibrado y sostenible, con mejores bases sociales, evitando nuevas desigualdades y riesgos. Sin embargo, **esto no se logrará si la Agenda de Desarrollo Sostenible permanece en la periferia de la formulación de las políticas económicas**. Es imprescindible lograr el compromiso de los departamentos de economía y finanzas.
- Los ODS son fruto de una era multipolar donde la relación entre los países industrializados, emergentes y en desarrollo ha mutado, exigiendo **nuevas fórmulas de gobernanza internacional más democráticas, abiertas e inclusivas** y con una mayor capacidad de generación de consensos internacionales, en la búsqueda de la provisión de bienes públicos globales. Sin embargo, sería poco realista plantearse que un nuevo modelos de gobernanza más democrática será bien recibido por todos los actores internacionales. Subsisten retos y tensiones geopolíticas internacionales que pueden

dificultar la plena implementación de la agenda. La necesaria coordinación multilateral choca con la creciente preocupación por la recuperación de la soberanía nacional, en un contexto en el que el **nivel de compromiso de los países con la Agenda y la rendición de cuentas que conlleva es desigual**. El trabajo en redes transnacionales, la generación de comunidades de conocimiento, y la creación de grupos internacionales con intereses específicos puede fortalecer los vínculos entre sociedades y facilitar el paso hacia una gobernanza internacional más equilibrada y horizontal. El papel de los organismos regionales en la vertebración de este nuevo escenario es vital.

- Este nuevo modelo de crecimiento sólo es posible con el concurso activo de todos los actores relevantes: empresas, sociedad civil, poderes públicos y ciudadanía no organizada. **Es necesario plantearse nuevos modelos de alianzas público-privadas-sociales** capaces de generar soluciones escalables y que maximicen la aportación de cada uno de los actores. El fortalecimiento de las capacidades para la construcción y gestión de estas alianzas plurales debe ser una prioridad. La **Agenda exige un fuerte liderazgo** al tiempo que necesita de un nuevo reparto del poder interno entre los diferentes actores. Esta doble necesidad lleva al fomento de una **nueva concepción de la gobernanza multinivel, con una concepción del poder mucho más abierta, distribuida y colaborativa**.